

## **COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN** **PARTICIPA EN CUMBRE DE LA CELAC**

El director ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, Óscar Dávila, participó este miércoles en la IV Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Prevención y Lucha contra la Corrupción, de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Durante su intervención, el funcionario dijo que el Estado de Guatemala, en cumplimiento con los pactos internacionales en materia de prevención y lucha contra la corrupción, mantiene el firme compromiso de impulsar acciones para enfrentar el fenómeno de la corrupción de manera articulada. También mencionó que, como muestra de ello, uno de los cinco pilares de la Política General del Gobierno de Guatemala 2020-2024 es el de Estado Responsable, Transparente y Efectivo, orientado a administrar de manera efectiva y transparente las instituciones del Estado, para ponerlas al servicio de los ciudadanos, mediante el fortalecimiento institucional, modernización y reducción de la corrupción.

“Se reconoce a la corrupción como uno de los problemas más graves que afecta la vida política y el desarrollo del país, considerando que sus implicaciones en la sociedad inciden en la prestación de servicios públicos, el aumento de la desigualdad e injusticia, la reducción de la inversión y la disminución de la legitimidad en la institucionalidad pública”, agregó Dávila.

El funcionario indicó que el principal esfuerzo del Organismo Ejecutivo en la prevención y combate a la corrupción fue la creación de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, el 20 de enero del año en curso, con el objetivo de apoyar a los ministerios e instituciones gubernamentales,

estableciendo mecanismos y medidas de prevención y lucha contra la corrupción, coordinar el seguimiento del cumplimiento de los compromisos internacionales sobre la materia e impulsar y coordinar la creación de la Política Pública para la Prevención y Lucha contra la Corrupción.

Dávila también destacó el aporte de diferentes instituciones del Estado en la aprobación y puesta en vigencia de instrumentos útiles, como la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional Anticorrupción, el Convenio de Cooperación para la Buena Gobernanza, la coordinación del 4to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y Electrónico 2018-2020 y la creación de la Secretaría Contra la Corrupción, por parte del Ministerio Público, para citar unos ejemplos.

La CELAC es integrada por 33 naciones y sirve de mecanismo intergubernamental de ámbito regional, heredero del Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y del Caribe, que promueve la integración y desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños. Fue creada con el compromiso de avanzar en el proceso gradual de integración regional, unidad y equilibrio cuidadoso de la diversidad política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe.



Fuente: PPT\_CELAC

El director ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, Oscar Dávila, disertó en representación del Estado guatemalteco.